



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2021 Entidad: 150-0035-0000 CORPORACION CIUDAD ALFARO
 No. CUR: 359 Tipo Registro: DEV
 Monto: 136,60
 IVA: 0,00
 Sub Total: 136,60
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
 Total Liquido Pagar: 136,60

CHINGLE VALENCIA JOSÉ, registro de devengado para proceder con el pago por concepto de viáticos por traslado al MAAC Guayaquil del 13 al 15 de diciembre a comisión "Capacitación y apoyo en procesos de montaje de obras de arte"

Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 2627000327310

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110000	1	RECURSOS FISCALES	27/12/2021	136,60	0,00
			Sub - Total	136,60	0,00

Retenciones		Total Deducciones:	
NO PRESENTA RETENCIONES	0,00		0,00
			0,00

Código	Nombre	Monto
Deducciones Sin Factura		
	Monto Liquido:	136,60

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	150 MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0035 CORPORACION CIUDAD ALFARO	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	020	012	2021	359	308
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CCA-DAF-2021-1022-M		
					No. Expediente	
					145	


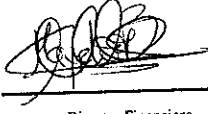
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0918732793	CHINGLE VALENCIA JOSE RICARDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
80	00	000	002	530303	1309	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	136.60
									TOTAL PRESUPUESTARIO	136.60
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	136.60
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	136.60

SON: CIENTO TREINTA Y SEIS DOLARES CON 60/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CHINGLE VALENCIA JOSÉ, registro de devengado para proceder con el pago por concepto de viáticos por traslado al MAAC Guayaquil del 13 al 15 de diciembre a comisión "Capacitación y apoyo en procesos de mbalaje de obras de arte"

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/12/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

000035

Institucion:	150 MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0035 CORPORACION CIUDAD ALFARO	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	012	2021	359	308
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CCA-DAF-2021-1022-M		145

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0918732793	CHINGLE VALENCIA JOSE RICARDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/12/2021	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



Memorando Nro. CCA-DAF-2021-1426-M

Montecristi, 20 de diciembre de 2021

PARA: Sra. Ing. María Lisbeth Cedeño Alcívar
Tesorera

ASUNTO: cur no. 359-Chingle Valencia José

De mi consideración:

Adjunto al presente el cur de pago #359 a favor del servidor CHINGLE VALENCIA JOSÉ, correspondiente a viáticos por comisión "Capacitación y apoyo en procesos de embalaje de obras de arte", a la ciudad de Guayaquil-MAAC, desde el 13 al 15 de diciembre de 2021; con líquido a pagar \$136.60.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Mayra Marcela Loor Balderrama
CONTADORA GENERAL



Firmado electrónicamente por:
**MAYRA MARCELA
LOOR BALDERRAMA**



Memorando Nro. CCA-CCA-2021-0665-M

Montecristi, 17 de diciembre de 2021

PARA: Sra. Ing. Mayra Marcela Loor Balderrama
Contadora General

Sra. Ing. María Lisbeth Cedeño Alcívar
Tesorera

ASUNTO: Autorización de pago de viáticos y subsistencias de Mayra Chiriboga,
Marvin Pinargote y Ricardo Chingle

De mi consideración:

En el marco de la normativa legal vigente y con sustento en las competencias a mí encomendadas se **AUTORIZA** el pago de la solicitud realizada a través del Memorando Nro.CCA-DAF-2021-1415-M, de fecha 17 de diciembre de 2021, en el que el servidor Erick Morán, solicita pago por el "**pago de viáticos y subsistencias de Mayra Chiriboga, Marvin Pinargote y Ricardo Chingle**", adjuntando todos los documentos de soporte para el respectivo pago.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

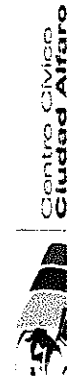
Felix Fernando Burbano Montenegro
DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN CIUDAD ALFARO

Referencias:
- CCA-DAF-2021-1415-M

Copia:
Sr. Tlgo. Erick Teodoro Morán Villavicencio
Analista Administrativo



Firmado electrónicamente por:
**FELIX FERNANDO
BURBANO
MONTENEGRO**



CORPORACION CIUDAD ALFARO
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS




DESTINO DE LA COMISIÓN:		Guayaquil-Guayas	DESCRIPCIÓN DE	"Capacitación y apoyo en procesos de embalaje de obras de arte"		
DATOS GENERALES						
Nº	NOMBRES	CARGO	DIAS	FECHAS	TABLA DE VIATICO (Art. 8 R.O. 185 de 27/08/2014)	
				DESDE	HASTA	
1	CHINGLE VALENCIA JOSÉ (0918732793)	CONSERJE	2	13/12/2021	15/12/2021	80

VALORES										
Nº	VALOR DEL VIATICO	VALOR TOTAL EN FACTURAS PRESENTADAS	70% PARA LIQUIDAR	SUBSISTENCIA	30% SIN RENDICIÓN	GARAJE	PEAJE	TOTAL DE VIATICO + REPOSICIÓN DE GARAJE Y PEAJE	ANTICIPO	TOTAL A RECIBIR
1	160	88,6	112		48			136,6	0	136,6
TOTAL A RECIBIR										136,6

NOTA: El servidor Chigle Valencia José; presentó la factura no. 003-001-24133 con enmendaduras; por lo cual no se considera para el cálculo del viático. El servidor no completó el 70% en facturas; y se hace acreedor de lo gastado (sin incluir factura con enmendadura) más el 30% del viático.

APLICACIÓN BASE LEGAL: De conformidad al ACUERDO MINISTERIAL No MRL-2014-0165, MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, expedido el 27 de Agosto de 2014 PUBLICADO EL EN REG. OFICIAL #326 DEL 04 DE SEP DEL 2014.- Reforma en Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2015-0290 del 16 de Diciembre de 2015.

Elaborado por:	Revisado y Autorizado
 <small>Escanea el código QR para verificar la autenticidad de la factura.</small> ERICK TEODORO MORAN VILLAVICENCIO	FELIX FERNANDO BURBANO MONTENEGRO <small>Firmado digitalmente por FELIX FERNANDO BURBANO MONTENEGRO Fecha: 2021.12.17 16:48:56 -05'00'</small>
TLGO.ERICK TEODORO MORAN VILLAVICENCIO ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	Sr. FELIX FERNANDO BURBANO MONTENEGRO DIRECTOR CIUDAD ALFARO

000082



Memorando Nro. CCA-DAF-2021-1415-M

Montecristí, 17 de diciembre de 2021

PARA: Felix Fernando Burbano Montenegro
Director Ejecutivo Corporación Ciudad Alfaro

ASUNTO: Solicitud de pago de viáticos y subsistencias de Mayra Chiriboga, Marvin Pinargote y Ricardo Chingle

De mi consideración:

Por medio del presente me permito emitir el informe sobre el pago de viáticos de Narcisa Alvia.

Con memorando No. CCA-DMP-2021-0090-M el Sr. Marvin Pinargote solicita el reembolso de gastos por la delegación cumplida en el MACC de Guayaquil de acuerdo a la disposición emitida con memorando No. CCA-CCA-2021-0632-M

Con memorando No. CCA-DMP-2021-0092-M y CCA-DMP-2021-0093-M, la Sra. Mayra Chiriboga solicita el reembolso de gastos por la delegación cumplida en el MACC de Guayaquil de acuerdo a la disposición emitida con memorando No. CCA-CCA-2021-0632-M

Con memorando No. CCA-DAF-2021-1399-M el Sr. Ricardo Chingle solicita el reembolso de gastos por la delegación cumplida en el MACC de Guayaquil de acuerdo a la disposición emitida con memorando No. CCA-CCA-2021-0632-M

Adjunto remito a usted el expediente de la delegación y la planilla de viáticos de la comisión cumplida por los funcionarios con el objetivo que sea revisada y suscrita.

Solicito que se proceda al pago de los viáticos de acuerdo a facturas y a la planilla que se anexa a esta comunicación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Erick Teodoro Morán Villavicencio
ANALISTA ADMINISTRATIVO



Firmado electrónicamente con:
ERICK TEODORO
MORAN
VILLAVICENCIO



República
del Ecuador.

Corporación Ciudad Alfaro

Memorando Nro. CCA-DAF-2021-1399-M

Portoviejo, 16 de diciembre de 2021

PARA: Felix Fernando Burbano Montenegro
Director Ejecutivo Corporación Ciudad Alfaro

ASUNTO: Solicitud de pago por valores generados en el servicio institucional en el MAAC de Guayaquil

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que, la delegación remitida mediante el Memorando Nro. CCA-CCA-2021-0632-M de fecha del 08 de diciembre de 2021, donde se exponía que se debía dar cumplimiento a la "Capacitación y apoyo en procesos de embalaje de obras de arte" desde el lunes 13 de diciembre al miércoles 15 de diciembre del 2021 (Tres días, dos noches) en el Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC) en Guayaquil, provincia del Guayas; ha sido cumplida según las directrices remitidas. Se adjunta el informe respectivo para su revisión y aprobación.

Con base en esto, solicito a usted autorizar a quien corresponda, la cancelación de los valores generados en el servicio institucional realizado en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas durante los días: lunes 13, martes 14 y miércoles 15 de diciembre del 2021, con el fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por usted mediante Memorando Nro. CCA-CCA-2021-0632-M Montecristi del 08 de diciembre de 2021, de acuerdo con la siguiente documentación:

- Solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales No. CCA-MPAH-UAF-2021-001
- Informe de Servicios institucionales No. CCA-MPAH-UAF-2021-001 de fecha 16/12/2021
- Facturas originales por concepto de hospedaje (US\$ 67,20) y alimentación (US\$ 55) que dan un total de US\$ 122,2 (ciento veintidós con 20/100 dólares)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. José Ricardo Chingle Valencia

CONSERJE - MUSEO PORTOVIEJO Y ARCHIVO HISTÓRICO



Corporación Ciudad Alfaro

Memorando Nro. CCA-DAF-2021-1399-M

Portoviejo, 16 de diciembre de 2021

Anexos:

- certificacion_para_viaticos_y_subsistencia_funcionarios_de_cca0095416001639669976.pdf
- cca-dpci-2021-0128-m0973061001639669976.pdf
- cca-daf-2021-1359-m.pdf
- cca-cca-2021-0632-m.pdf
- informe__ricardo__a-signed.pdf
- solicitud_viaticos_ricardo_chingle-1_final.pdf
- anexos_facturas0515021001639671712.pdf

Copia:

Sra. Ing. Shirley Fernanda García Alava
Secretaría de Presidencia

Sra. Ing. María Lisbeth Cedeño Alcívar
Tesorera

Sra. Ing. Mayra Marcela Loo Balderrama
Contadora General

mch



Firmado electrónicamente por:
**JOSE RICARDO
CHINGLE
VALENCIA**

Dirección: Prolongación Calle 10 de Agosto. Código postal: 130902 / Montecristi-Ecuador
Teléfono: 593-2-311210 - www.ciudadalfaro.gob.ec



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
CCA-MPAH-UAF-2021-001

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

16-12-2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Chingle Valencia José Ricardo

PUESTO QUE OCUPA:

Conserje - Museo Portoviejo y Archivo Histórico

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayas - Guayaquil

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Unidad administrativa y financiera

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- Srta. Mgs. Mayra Alejandra Chiriboga Méndez, Analista de Memoria y Patrimonio
- Sr. Marvin Javier Pinargote Gilces, Asistente de Memoria y Patrimonio
- Sr. José Ricardo Chingle Valencia, Conserje - Museo Portoviejo y Archivo Histórico

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Mediante Oficio Nro. CCA-CCA-2021-0343-OF de fecha 30 de septiembre de 2021 se solicitó a la Dirección de Museo Nuclear – MAAC la Autorización de salida retorno de la colección de bienes arqueológicos del Museo Bahía de Caráquez que se encuentra en custodia temporal del MAAC, luego del terremoto del 16 de abril del 2021; asimismo, el prestamos de la exposición temporal “Rostros y Gestos” estableciendo como fecha tentativa de traslado el 7 de octubre de 2021 pero se tuvo que postergar por motivos de gestiones financieras.

Mediante el Oficio Nro. CCA-CCA-2021-0432-OF, con fecha del 16 de noviembre de 2021, se informa a la Dirección del MAAC, que se debe aplazar las fechas de traslado definidas por motivo de fuerza mayor relacionado a temas de cobertura de seguros durante acciones de traslado de bienes culturales y patrimoniales, los procesos solicitados deben ser pospuestos hasta el mes de diciembre del 2021, una vez sea regularizado el tema desde planta central.

Mediante el Memorando Nro. CCA-CCA-2021-0632-M con fecha del 08 de diciembre de 2021, el director de CCA, delega a Mayra Chiriboga, Analista de Memoria y Patrimonio; Marvin Pinargote, Asistente de Memoria y Patrimonio; y Ricardo Chingle, Conserje del Museo Portoviejo, direccionarse al MAAC de Guayaquil para realizar los procesos de capacitación, embalaje y verificación de los bienes culturales y patrimoniales que se integran en la exposición temporal “Rostros y Gestos” y la colección de arte de Museo Bahía de Caráquez.

Mediante correo electrónico ZIMBRA, con fecha del 10 de diciembre del 2021, el Director Ejecutivo de Corporación Ciudad Alfaro, informa a la Licenciada Mariela García Caputi Directora del Museo Nuclear – MAAC que existe la posibilidad de traslado y trabajo presencial en el proceso de constatación, capacitación y embalaje de las obras que integran la exposición temporal “Rostros y Gestos” y la colección de arte de Museo Bahía de Caráquez, los días del 13 al 15 de diciembre del 2021 para lo cual

se ha delegado a Mayra Chiriboga, Analista de Memoria y Patrimonio, Marvin Pinargote, Asistente de Memoria y Patrimonio, y Ricardo Chingle, Conserje del Museo Portoviejo.

DESARROLLO DE LA COMISION:

Día 1

Se realizó el traslado desde la Corporación Ciudad Alfaro (CCA) en la provincia de Manabí hasta el Museo Antropológico y de Arte contemporáneo (MAAC) en la provincia del Guayas. Previamente al traslado, se realizó las gestiones de preparación y retiro de materiales en el Museo y Centro Cultural Manta.

Se arribó al MAAC de Guayaquil y se inició con los procesos de capacitación para el embalaje de obras de artes, acción que fue dictada por Enrique Tuarez, Técnico Curador de la reserva de arte contemporáneo de este museo. En este proceso de capacitación se trató sobre: formas de manipulación de obras de arte bidimensionales, materiales requeridos para el proceso de embalaje, niveles de embalaje según las necesidades del traslado, acciones de aplicación para seguridad de las obras y marcación.

Como parte de este proceso de capacitación se inició con el embalaje de las obras integradas en la exposición temporal "Rostros y Gestión", en total 35 obras. En las primeras acciones de embalaje se logró proteger 22 obras de este total.

Día 2

Se continuaron con los procesos de embalaje. Se finalizó el embalaje de las obras integradas en la exposición temporal "Rostros y Gestión", con un total de 13 obras embaladas. Con esto se completó las 35 que pertenecen a esta muestra.

Se realizó el traslado de los materiales de embalaje a la reserva de tránsito de arte contemporáneo y se inició con el embalaje de la colección de arte del Museo Bahía de Caráquez que en total configuraba 124 bienes, en su mayoría pinturas de caballete y un mínimo de esculturas. Este segundo día se realizó el embalaje de 121 obras en total.

Día 3

Se continuaron con los procesos de embalaje. Se finalizó el embalaje de la colección de arte del Museo de Bahía de Caráquez, con el embalaje de 3 obras de gran formato, teniendo como resultado de los dos días de trabajo 124 obras protegidas para su traslado.

RESULTADOS:

Se participó de un proceso de capacitación por parte de los técnicos curadores de la reserva de artes del MAAC, como parte del proceso se obtuvo los siguientes resultados de embalaje:

- Exposición temporal "Rostros y Gestos", 35 obras embaladas en 6 bultos, sellados y verificados.
- Colección de arte de Bahía de Caráquez, 124 obras embaladas en 22 bultos, sellados y verificados.

DETALLE DE FACTURAS:


NO. COMPROBANTE	FECHA	EMITIDA POR	CANTIDAD	CONCEPTO
003-001-00-0024127	13/12/2021	HOSPEDAJE EL MARQUEZ, Pulla Uribe Milton Iván	33,60	Habitación
001-001-00-0002586	13/12/2021	CLUB PARTY EVENTOS, Victos Alfonso Guerrero Castillo.	15,00	Alimentación

001-001-00-0002588	13/12/2021	CLUB PARTY EVENTOS, Victos Alfonso Guerrero Castillo.	10,00	Alimentación
003-001-00-0024133	14/12/2021	HOSPEDAJE EL MARQUEZ, Pulla Uribe Milton Iván	33,60	Habitación
001-001-00-0002592	14/12/2021	CLUB PARTY EVENTOS, Victos Alfonso Guerrero Castillo.	15,00	Alimentación
001-001-00-0002596	14/12/2021	CLUB PARTY EVENTOS, Victos Alfonso Guerrero Castillo.	15,00	Alimentación

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	13-12-2021	15-12-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	6h00	19h00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte personal	Portoviejo - Guayaquil	13-12-2021	06H00	13-12-2021	10H00
Terrestre	Transporte personal	Guayaquil - Portoviejo	15-12-2021	15:00	15-12-2021	19H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Firmado electrónicamente por: JOSE RICARDO CHINGLE VALENCIA</p> <p>José Ricardo Chingle Valencia CONSERJE - MUSEO PORTOVIEJO Y ARCHIVO HISTÓRICO</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <p>FELIX FERNANDO BURBANO MONTENEGRO</p> <p>Firmado digitalmente por FELIX FERNANDO BURBANO MONTENEGRO Fecha: 2021.12.16 14:15:56 -05'00'</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <p>FELIX FERNANDO BURBANO MONTENEGRO</p> <p>Firmado digitalmente por FELIX FERNANDO BURBANO MONTENEGRO Fecha: 2021.12.16 14:16:12 -05'00'</p>
<p>FELIX FERNANDO BURBANO MONTENEGRO DIRECTOR EJECUTIVO</p>	<p>FELIX FERNANDO BURBANO MONTENEGRO DIRECTOR EJECUTIVO</p>

HOSPEDAJE EL MARQUEZ

PULLAS URIBE MILTON IVAN
SERVICIO DE HOSPEDAJES EN HOTELES
" Contribuyente Régimen Microempresas "



R.U.C. 1709833097001
Dir: Junin 116 y Riobamba
Guayaquil - Ecuador

FECHA DE AUT. 26/NOVIEMBRE/2021
Documento Categorizado: NO

FACTURA

AUT. S.R.I. 1129107348
S. 003-001-00

0024133

LUGAR	DIA	MES	AÑO
Guayaquil	14	12	21

Cliente: **CHINGLE VALERIA José Ricardo**

Dirección: **Potowizejo**

R.U.C./C.I.: **091843279-3**

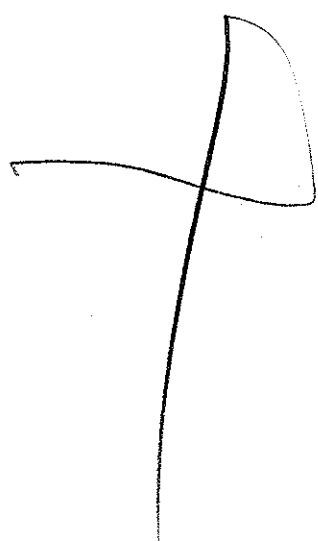
Tel.: **052358452**

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Valotación	30	30



FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	DEPOSITO DE CREDITO	OTROS	SUB-TOTAL \$	3,60
					DESCUENTO \$	
					I.V.A. 12 % \$	
					I.V.A. 0 % \$	
					TOTAL US \$	33,60

Son: *[Signature]* *[Signature]*
Régimen Microempresas



ORIGINAL: ADQUIRENTE * COPIA: EMISOR

0006074

e LUB PARTY *Victor Alfonso Guerrero Castillo*
EVENTOS ASESORIA DE EVENTOS EMPRESARIALES, ALMUERZOS EJECUTIVOS,
 EXPERIENCIA Y SERVEDOR SERVICIO DE CATERING, ALQUILER DE SILLAS, MESAS, CARRERA,
 MAQUINAS, SALZA SALTA, ANIMACIONES Y MUCHO MAS
 GARCIA AVILES 205 B Y PICAZA
 Telfs.: 0999477745/ 0994043630/ 04 5045172
 chefguilermoospinoza@outlook.es
 Guayaquil Ecuador
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

R.U.C. 0952527745001
 AUT. S.R.I. 1129051941
FACTURA
 SERIE 001-001-00
 0002596
 Fecha de Autorización: 16/Noviembre/2021

Fecha de Emisión: 14-12-2021
 Cliente: CHINGLE VALENCIA Sose Ricardo
 Direcc: Portoviejo
 R.U.C. / C.I.: 0918732793 Telfs. 052358452 Guía Remisión:

Por lo siguiente: **DEBE:**

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentacion		13,39

FORMA DE PAGO			SUB TOTAL
EFFECTIVO		<i>Guilermo</i>	13,39
DINERO ELECTRONICO		VTO. BRO.	DESCUENTO
TARJETA CREDITO / DEBITO		<i>Sose Ricardo</i>	I.V.A. 0 %
OTROS		RECIBI CONFORME	I.V.A. 12 % 1,61
DUME AGUIRRE WALTER JUNIN - R.U.C.: 0999172338001 - AUT.: 13762 2 B. 100 X 2 DEL 2501 AL 2700 - F. DE CADUCIDAD 16/Noviembre/2022			TOTAL \$ 15,00

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

 LUB PARTY EVENTOS EXPERIENCIA Y SERIEDAD	Victor Alfonso Guerrero Castillo ASESORA DE EVENTOS EMPRESARIALES, ALMUERZOS EJECUTIVOS, SERVICIO DE CATERING, ALQUILER DE SILLAS, MESAS, CARRASAS, MAQUINAS, SALTA SALTA, ANIMACIONES Y MUCHO MAS GARCIA AVILES 205 B Y PICAZA Telfs.: 0989477749/ 0994043630/ 04 5045172 chefguillemospinoza@outlook.es "Guayaquil Ecuador" DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO	R.U.C. 0952527745001 AUT. S.R.I. 1129051941 FACTURA SERIE 001-001-00 0002592
		Fecha de Autorización: 16/Noviembre/2021

Fecha de Emisión: 14/12/2021

Cliente: Chryle Valencia Jose Ricardo

Direcc: Particular

R.U.C./C.I.: 09184229-3 Telfs.: 052358452 Guía Remisión: _____

Por lo siguiente:

		DEBE:	
CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Casero de Nicotinos.		13.39

FORMA DE PAGO		SUB TOTAL	13.39
EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	DESCUENTO	
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	IVA 0 %	
TARJETA CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>	IVA 12 %	1.61
OTROS	<input type="checkbox"/>	TOTAL \$	15.00

DUME AGUIRRE WALTER JUNIN - R.U.C.: 0909172338001 - AUT.: 13762
 2 B. 100 X 2 DEL 2501 AL 2700 - F. DE CADUCIDAD 16/Noviembre/2022

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS



LUB PARTY EVENTOS
EXPERIENCIA Y SERVEDOR

Victor Alfonso Guerrero Castilla

ASESORA DE EVENTOS EMPRESARIALES, ALMUERZOS EJECUTIVOS,
SERVICIO DE CATERING, ALQUILER DE SILLAS, MESAS, CARPAS,
MAQUINAS, SALTA SALTA ANIMACIONES Y MUCHO MAS
GARCIA AVILES 205 B Y PICAZA
Telfs.: 0989477749 / 0994043630 / 04 5045172
chefguillemoespinosa@outlook.es
Cueyaquil Ecuador
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

R.U.C. 0952527745001
AUT. S.R.I. 1129051941

FACTURA
SERIE 001-001-00

0002588

Fecha de Autorización: 16/Noviembre/2021

Fecha de Emisión: 13-12-2021

Ciente: CHINGLE VALENCIA JOSÉ RICARDO

Direcc: POTROVICIO

R.U.C./C.I.: 0918132793 Telfs.: 052358452 Guía Remisión: _____

Por lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	<u>Almuerzo con</u>		<u>8,93</u>

FORMA DE PAGO		DEBE:	
EFECTIVO	<u>Con</u>	SUB TOTAL	<u>8,93</u>
DINERO ELECTRONICO	VTO. BNO.	DESCUENTO	
TARJETA CREDITO / DEBITO	<u>Sociedad</u>	I.V.A. 0 %	
OTROS	RECIBI CONFORME	I.V.A. 12 %	<u>1,07</u>
DUME AGUIRRE WALTER JUNIN - R.U.C.: 0909172330091 - AUF.: 13762		TOTAL \$	<u>10,00</u>
2 B. 100 X 2 DEL 2601 AL 2700 - F. DE CADUCIDAD 16/Noviembre/2022		CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS	

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR

 LUB PARTY EVENTOS <small>EXPERIENCIA Y RESPONDO</small>	<i>Victor Alfonso Guerrero Castillo</i> ASESORA DE EVENTOS EMPRESARIALES, ALMUERZOS EJECUTIVOS, SERVICIO DE CATERING, ALQUILER DE SILLAS, MESAS, CARRAS, MAQUINAS, SALTA SALTA, ANIMACIONES Y MUCHO MAS GARCIA AVILES 205 B Y PICAZA Telfs.: 0989477749/ 0994043630/ 04 5045172 chefguillermospinoza@outlook.es "Guayaquil Ecuador" DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO	R.U.C. 0952527745001 AUT. S.R.I. 1129051941 FACTURA SERIE 001+001000 0002586
		Fecha de Autorización: 16/Noviembre/2021

Fecha de Emisión: 13/12/2021



Cliente: Jose Ricardo Chingle Valencia

Direcc: Portoviejo

R.U.C. / C.I.: 0918732793 Telfs.: 052358452 Guia Remisión:

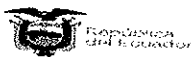
Por lo siguiente: **DEBE:**

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	Consumo Alimentos		13.39

FORMA DE PAGO		 VTO. BNO.	SUB TOTAL	13.39
EFFECTIVO			DESCUENTO	
DINERO ELECTRONICO		 RECIBI CONFORME	I.V.A. 0 %	
TARJETA CREDITO / DEBITO			I.V.A. 12 %	1.61
OTROS		TOTAL \$	15.00	

DUME AGUIRRE WALTER JUNIN - R.U.C.: 0909172330001 - AUT.: 13762
2 B. 100 X 2 DEL 2501 AL 2700 - F. DE CADUCIDAD 16/Noviembre/2022

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: CCA-MPAH-UAF-2021-001
FECHA DE SOLICITUD: 10/12/2021

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Chingle Valenda José Ricardo		PUESTO QUE OCUPA: Conserje-Museo Portoviejo y archivo Histórico	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayas-Guayaquil		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Memoria y Patrimonio	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13-12-2021	06H00	15-12-2021	19H00

- SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**
- Srta. Mgs. Mayra Alejandra Chiriboga Méndez, Analista de Memoria y Patrimonio
 - Sr. Marvin Javier Pinargote Gilces, Asistente de Memoria y Patrimonio
 - Sr. José Ricardo Chingle Valencia, Conserje - Museo Portoviejo y Archivo Histórico

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 Delegación para la "Capacitación y apoyo en procesos de embalaje de obras de arte" desde el lunes 13 de diciembre al miércoles 15 de diciembre del 2021 (Tres días, dos noches) en el Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC) en Guayaquil, provincia del Guayas. Con base en el Memorando Nro. CCA-CCA-2021-0632-M, remitido por parte de la Dirección de la Corporación Ciudad Alfaro con fecha del 08 de diciembre de 2021.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte Público	Portoviejo - Guayaquil	13-12-2021	06H00	13-12-2021	10H00
Terrestre	Transporte Público	Guayaquil - Portoviejo	15-12-2021	15:00	15-12-2021	19H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Solidario TIPO DE CUENTA: Ahorro No. DE CUENTA: 2627000327310

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE Chingle Valencia José Ricardo CONSERJE-MUSEO PORTOVIEJO Y ARCHIVO HISTÓRICO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE FELIX FERNANDO BURBANO MONTENEGRO DIRECTOR EJECUTIVO
--	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO FELIX FERNANDO BURBANO MONTENEGRO DIRECTOR EJECUTIVO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	--

Memorando Nro. CCA-DAF-2021-1359-M

Portoviejo, 10 de diciembre de 2021

PARA: Felix Fernando Burbano Montenegro
Director Ejecutivo Corporación Ciudad Alfaro

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES SEGÚN EL MEMORANDO NRO.
CCA-CCA-2021-0632-M

De mi consideración:

Con relación en lo expuesto en el Memorando Nro. CCA-CCA-2021-0632-M, remitido por parte de la Dirección de la Corporación Ciudad Alfaro con fecha del 08 de diciembre de 2021, en donde se menciona:

“autorizo realizar la acción coordinada y delego a sus personas a proceder a realizar las actividades detalladas en las fechas especificadas”

En mi caso específico las actividades de “Capacitación y apoyo en procesos de embalaje de obras de arte” desde el lunes 13 de diciembre al miércoles 15 de diciembre del 2021 (Tres días, dos noches) en el Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC) en Guayaquil, provincia del Guayas.

Solicito mediante la presente su autorización y sumilla al formulario de **“SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES”**, para proceder a gestionar la solicitud de los recursos necesarios y realizar las actividades encomendadas.

Adjunto el formulario lleno, para su conocimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.-

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. José Ricardo Chingle Valencia

CONSERJE - MUSEO PORTOVIEJO Y ARCHIVO HISTÓRICO



República
del Ecuador

000067
Corporación Ciudad Alfaro

Memorando Nro. CCA-DAF-2021-1359-M

Portoviejo, 10 de diciembre de 2021

Anexos:

- solicitud_viaticos_ricardo__chingle0506390001639160882.pdf

Copia:

**Sra. Ing. Shirley Fernanda García Alava
Secretaria de Presidencia**

**Srta. Mgs. Mayra Alejandra Chiriboga Méndez
Analista de Memoria y Patrimonio**

**Sra. Ing. María Lisbeth Cedeño Alcívar
Tesorera**



IMPRESO ELECTRONICAMENTE POR:
**JOSE RICARDO
CHINGLE
VALENCIA**

Zimbra:

mchiriboga.cca@culturaypatrimonio.gob.ec

Re: Solicitud de apoyo para proceso de verificación de bienes y, capacitación y embalaje de obras en el MAAC.

De : Mariella Del Carmen García Caputi

<mcgarcia.maac@culturaypatrimonio.gob.ec>

vie., 10 de dic. de 2021 09:43

Asunto : Re: Solicitud de apoyo para proceso de verificación de bienes y, capacitación y embalaje de obras en el MAAC.**Para :** Felix F. Burbano Montenegro

<fburbano.cca@culturaypatrimonio.gob.ec>

Para o CC : Sara Maria Bermeo Chavez

<sbermeoc.maac@culturaypatrimonio.gob.ec> ,

Enrique Alfonso Tuarez Rivero

<etuarez.maac@culturaypatrimonio.gob.ec> ,

Mayra A. Chiriboga Mendez

<mchiriboga.cca@culturaypatrimonio.gob.ec>

Buen día Fernando

Me parece bien adelantar procesos de embalaje mencionados. Sin embargo, para el mejor tratamiento al patrimonio, sugiero que no se traslade colecciones de arte si no hay las carrileras específicas para su almacenamiento (esto es de suma importancia ya que estas pinturas han pasado por procesos de conservación y restauración y una mal colocación de los lienzos provocan puntazos y abombamientos propios de fallas en este tipo de colocación, con el consabido salto del material)

Esperando se priorice el buen trato al patrimonio de arte "donado" al museo Bahía de Caráquez, te mando un afectuoso saludo

Mgs. Mariella García Caputi**Dirección Ejecutiva MAAC-EOD y sedes****Ministerio de Cultura y Patrimonio****Guayaquil**

De: "Felix F. Burbano Montenegro" <fburbano.cca@culturaypatrimonio.gob.ec>**Para:** "Mariella Del Carmen García Caputi" <mcgarcia.maac@culturaypatrimonio.gob.ec>**CC:** "Sara Maria Bermeo Chavez" <sbermeoc.maac@culturaypatrimonio.gob.ec> , "Enrique Alfonso Tuarez Rivero" <etuarez.maac@culturaypatrimonio.gob.ec> , "Mayra A. Chiriboga Mendez" <mchiriboga.cca@culturaypatrimonio.gob.ec>**Enviados:** Jueves, 9 de Diciembre 2021 14:35:28**Asunto:** Solicitud de apoyo para proceso de verificación de bienes y, capacitación y embalaje de obras en el MAAC.

Estimada Mariela:

Saludos desde la Corporación Ciudad Alfaro, como es de tu conocimiento el proceso de traslado de las colecciones arqueológicas y de artes, que veníamos tramitando para el mes que paso, no se pudieron concretar por el tema de seguros de movilización que aún se encuentra en tramite desde planta central a nivel nacional.

En vista de esto, desde unidad de Memoria y patrimonio se informó, que no se ha obtenido respuesta o novedad alguna, con respecto al tema de la cobertura de seguros para el traslado de bienes patrimoniales por parte de planta central. Sin embargo, aunque el traslado físico de los bienes no pueda darse por el momento; procesos como la verificación de bienes, capacitación y embalaje de las colecciones pueden ser ejecutadas.

Bajo esta observación, desde esta unidad se ha coordinado con la reserva de arte del Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC) en Guayaquil, para poder realizar estos procesos los días 13, 14 y 15 de diciembre del 2021 en sus instalaciones y de esta manera utilizar los recursos planificados, dejando únicamente el traslado físico de los bienes para el año siguiente, una vez que el proceso de seguros pueda ser cubierto por parte de planta central.

Dado este antecedente, solicito se da paso a realizar los procesos de verificación de bienes, capacitación y embalaje de bienes pertenecientes a la colección de arte del Museo Bahía de Caráquez y las obras integradas en la exposición temporal Rostros, ambos procesos socializados a su persona, en reuniones mantenidas.

Los funcionarios se trasladarán los días mencionados, para trabajar en conjunto con el equipo del MAAC en el proceso.

Reconociendo el gran apoyo que desde su dirección se ha dado para este proceso de renovación de los museos ministeriales ubicados en la provincia de Manabí, estamos seguros de poder contar con esta apertura para ejecutar estas tareas.

Saludos.

Fernando Burbano Montenegro.

Memorando Nro. CCA-CCA-2021-0632-M

Montecristi, 08 de diciembre de 2021

PARA: Srta. Mgs. Mayra Alejandra Chiriboga Méndez
Analista de Memoria y Patrimonio

Sr. Marvin Javier Pinargote Gilces
Asistente de Memoria y Patrimonio

Sr. José Ricardo Chingle Valencia
Conserje - Museo Portoviejo y Archivo Histórico

Sra. Ing. Narcisa de los Ángeles Alvia Espinoza
Asistente - Museo Bahía de Caráquez

ASUNTO: Autorización de solicitud y delegación para ejecutar proceso de verificación y embalaje de bienes culturales y patrimoniales en el MAAC de Guayaquil.

De mi consideración:

Como se expone en el Memorando Nro. CCA-DMP-2021-0083-M del 8 de diciembre de 2021, remitido por parte de la unidad de Memoria y Patrimonio donde se detalla lo siguiente:

[...] desde unidad de Memoria y patrimonio se informa que, no se ha obtenido respuesta o novedad alguna con respecto al tema de la cobertura de seguros para el traslado de bienes patrimoniales por parte de planta central. Sin embargo, como es de su conocimiento se contaba con un presupuesto que iba a cubrir el pago de viáticos de los servidores que debían apoyar tanto en el tema de verificación de bienes y estado de conservación, como de embalaje para su posterior transporte.

Desde esta unidad se recomienda considerar que, para no generar retrasos nuevamente en los procesos de renovación que se han planificado para cada museo sede de la Corporación Ciudad Alfaro el año que viene, sería indispensable dar continuidad a los procesos antes mencionado, mismo que no configuran impedimento alguno para su ejecución. Además, podrían permitirnos contar con capacitación sobre este tipo de actividades, conocimientos que aportaran desde el primero momento el montaje y desmontaje de exposiciones temporales planificadas para el 2022 en los museos.

Asimismo, nos permiten ejecutar las acciones de seguimiento al estado actual de las colecciones, que como museos debemos realizar de manera anual.

En vista de esto, se ha coordinado con la reserva de arte del Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC) en Guayaquil, para poder realizar estos procesos este mes de diciembre del 2021 y de esta manera utilizar los recursos planificados, dejando únicamente el traslado físico de los bienes para el año siguiente, una vez que el proceso

Memorando Nro. CCA-CCA-2021-0632-M

Montecristi, 08 de diciembre de 2021

de seguros pueda ser cubierto por parte de planta central.

Con base en lo expuesto, solicito su autorización para que los siguientes servidores puedan movilizarse a la ciudad de Guayaquil a realizar los procesos de verificación de bienes, verificación de estado de conservación, capacitación y embalaje de las obras de artes que configuran la exposición temporal "Rostros" y las obras que competen a la colección de arte del Museo de Bahía de Caráquez. Ambos procesos necesarios para su traslado y exposición en los museos de la corporación.

El detalle de los funcionarios, fechas y actividades a realizar se expone a continuación:

Nombre	Cédula	Fechas	Actividades
Marvin Pinargote	1311676215	Del lunes 13 de diciembre al miércoles 15 de diciembre del 2021 (Tres días, dos noches).	Capacitación y apoyo en procesos de embalaje de obras de arte.
Ricardo Chingle	0918732793	Del lunes 13 de diciembre al miércoles 15 de diciembre del 2021 (Tres días, dos noches).	Capacitación y apoyo en procesos de embalaje de obras de arte.
Narcisa Alvia	1310401680	Del lunes 13 de diciembre al martes 14 de diciembre del 2021 (Dos días, una noche).	Verificación de bienes pertenecientes a la colección de arte del Museo de Bahía de Caráquez.
Mayra Chiriboga	1721068276	Del lunes 13 de diciembre al miércoles 15 de diciembre del 2021 (Tres días, dos noches).	Verificación de bienes pertenecientes a la exposición temporal Rostros y verificación de estado de conservación general.

Con base en lo expuesto, autorizó realizar la acción coordinada y delego a sus personas a proceder a realizar las actividades detalladas en las fechas especificadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. CCA-CCA-2021-0632-M

Montecristi, 08 de diciembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Felix Fernando Burbano Montenegro
DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN CIUDAD ALFARO

Copia:

Sra. Ing. Shirley Fernanda García Alava
Secretaria de Presidencia

Sra. Ing. María Lisbeth Cedeño Alcívar
Tesorera

mch



Firmado electrónicamente por:
**FELIX FERNANDO
BURBANO
MONTENEGRO**

Dirección: Prolongación Calle 10 de Agosto. Código postal: 130902 / Montecristi-Ecuador
Teléfono: 593-2-311210 • www.ciudadalfaro.gob.ec

Memorando Nro. CCA-DMP-2021-0083-M

Montecristi, 08 de diciembre de 2021

PARA: Felix Fernando Burbano Montenegro
Director Ejecutivo Corporación Ciudad Alfaro

ASUNTO: Solicitud de autorización para ejecutar proceso de verificación y embalaje de bienes culturales y patrimoniales en el MAAC de Guayaquil.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento mediante el Memorando Nro. CCA-CCA-2021-0592-M con fecha del 17 de noviembre de 2021, se comunicó los siguiente:

“En relación con las delegaciones que se realizaron a sus personas mediante el Memorando Nro. CCA-CCA-2021-0582-M, fechado el 12 de noviembre del 2021. Pongo en su conocimiento que, por motivo de fuerza mayor relacionado a temas de cobertura de seguros durante acciones de traslado de bienes culturales y patrimoniales, los procesos solicitados deben ser pospuestos hasta el mes de diciembre del 2021, una vez sea regularizado el tema desde planta central”.

En vista de esto, desde unidad de Memoria y patrimonio se informa que, no se ha obtenido respuesta o novedad alguna, con respecto al tema de la cobertura de seguros para el traslado de bienes patrimoniales por parte de planta central. Sin embargo, aunque el traslado físico de los bienes no pueda darse por el momento; procesos como la verificación de bienes, verificación de estado de conservación, capacitación y embalaje de las colecciones pueden ser ejecutadas.

Desde esta unidad se recomienda considerar que, para no generar retrasos nuevamente en los procesos de renovación que se han planificado para cada museo sede de la Corporación Ciudad Alfaro el año siguiente, sería indispensable dar continuidad a los procesos antes mencionado, mismo que no configuran impedimento alguno para su ejecución. Además, podrían permitirnos contar con capacitación sobre este tipo de actividades, conocimientos que aportarán desde el primero momento el montaje y desmontaje de exposiciones temporales planificadas para el 2022 en los museos y también, ejecutar las acciones de seguimiento al estado actual de las colecciones, que como museos debemos realizar de manera anual.

En vista de esto, se ha coordinado con la reserva de arte del Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC) en Guayaquil, para poder realizar estos procesos este mes de diciembre del 2021 y de esta manera utilizar los recursos planificados, dejando únicamente el traslado físico de los bienes para el año siguiente, una vez que el proceso de seguros pueda ser cubierto por parte de planta central.

Con base en lo expuesto, solicito su autorización para que los siguientes servidores



Memorando Nro. CCA-DMP-2021-0083-M

Montecristi, 08 de diciembre de 2021

puedan mobilizarse a la ciudad de Guayaquil a realizar los procesos de verificación de bienes, verificación de estado de conservación, capacitación y embalaje de las obras de artes que configuran la exposición temporal "Rostros" y las obras que competen a la colección de arte del Museo de Bahía de Caráquez. Ambos procesos necesarios para su traslado y exposición en los museos de la corporación.

El detalle de los funcionarios, fechas y actividades a realizar se expone a continuación:

Nombre	Cédula	Fechas	Actividades
Marvin Pinargote	1311676215	Del lunes 13 de diciembre al miércoles 15 de diciembre del 2021 (Tres días, dos noches).	Capacitación y apoyo en procesos de embalaje de obras de arte.
Ricardo Chingle	0918732793	Del lunes 13 de diciembre al miércoles 15 de diciembre del 2021 (Tres días, dos noches).	Capacitación y apoyo en procesos de embalaje de obras de arte.
Narcisa Alvia	1310401680	Del lunes 13 de diciembre al martes 14 de diciembre del 2021 (Dos días, una noche).	Verificación de bienes pertenecientes a la colección de arte del Museo de Bahía de Caráquez.
Mayra Chiriboga	1721068276	Del lunes 13 de diciembre al miércoles 15 de diciembre del 2021 (Tres días, dos noches).	Verificación de bienes pertenecientes a la exposición temporal Rostros y verificación de estado de conservación general.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mayra Alejandra Chiriboga Méndez
ANALISTA DE MEMORIA Y PATRIMONIO

Copia:

Sr. Marvin Javier Pinargote Gilces
Asistente de Memoria y Patrimonio

Sr. José Ricardo Chingle Valencia
Conserje - Museo Portoviejo y Archivo Histórico

Memorando Nro. CCA-DMP-2021-0083-M

Montecristi, 08 de diciembre de 2021

Sra. Ing. Narcisa de los Ángeles Alvia Espinoza
Asistente - Museo Bahía de Caráquez

Sra. Ing. Shirley Fernanda García Alava
Secretaria de Presidencia

Sra. Ing. María Lisbeth Cedeño Alcívar
Tesorera



Lineación e Impresión por:
MAYRA ALEJANDRA
CHIRIBOGA MENDEZ

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	CORPORACION CIUDAD ALFARO	60	21	10	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
80	00	000	002	530303	1309	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$1,000.00
TOTAL										

SON: MIL DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA: SE EMITE CP BAJO LA SOLICITUD DEL MEMORANDO CCA-DAF-2021-1022-M, CERTIFICACIÓN POA CCA-DPCI-2021-0128-M PARA LA ACTIVIDAD DE "Viáticos y subsistencias en el interior" LA CUAL SE DEVENGARÁ SEGÚN POA INSTITUCIONAL 2021.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/10/2021	MARIA LISBETH CEDENO ALCIVAR <small>Firmado digitalmente por MARIA LISBETH CEDENO ALCIVAR</small> _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Memorando Nro. CCA-DPCI-2021-0128-M

Montecristi, 21 de octubre de 2021

PARA: Sr. Tlgo. Erick Teodoro Morán Villavicencio
Analista Administrativo

ASUNTO: Certificación de constancia POA de la actividad "Viáticos y subsistencias en el interior"

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. CCA-DAF-2021-1006-M, del 20 de octubre del presente, mediante la cual solicita la respectiva certificación POA de la actividad: "Viáticos y subsistencias en el interior".

Una vez que se ha realizado la respectiva verificación correspondiente tengo a bien CERTIFICAR, que la actividad indicada SI CONSTA, en el POA institucional, conforme al siguiente detalle:

Línea POA	298
Unidad Requirente	Servicios Institucionales
Nombre del Proyecto	Sin proyecto
Tipo de Actividad	Nueva
Nombre de la Actividad	Viáticos y subsistencias en el interior
Ítem Presupuestario	530303
Descripción del ítem Presupuestario	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR
Presupuesto Total de la Actividad	\$1,000.00 (MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS).

Fuente POA 2021.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Anl. Sandro Richard Gutiérrez Lucas
ASISTENTE DE PLANIFICACIÓN

Anexos:
- cca-daf-2021-1006-m.pdf



Firmado electrónicamente por:
**SANDRO RICHARD
GUTIERREZ LUCAS**